

**Referencia:** Circular 10/12 T.C.  
**Distribución:** Todos los Colegiados  
**Asunto:** **Jornada sobre el Decreto 5/2012 por el que se regula la autorización ambiental integrada**

Almería, 19 de abril de 2012

Estimado/a colegiado/a:

La entrada en vigor del Decreto 5/2012, por el que se regula la autorización ambiental integrada, tiene por objeto el desarrollo de la Sección 2.ª del Capítulo II, del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, **respecto del procedimiento para la obtención, renovación, modificación y caducidad de la autorización ambiental integrada**. Además modifica el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada.

Se encuentran dentro de su ámbito de aplicación, entre otras, la construcción, montaje, explotación o traslado de instalaciones públicas y privadas en las que se desarrollen alguna o parte de las actividades señaladas en el Anexo I que se vayan a ejecutar o instalar en la Comunidad Autónoma de Andalucía y la modificación sustancial de las instalaciones o parte de las mismas anteriormente mencionadas.

Habida cuenta de la entrada en vigor del mencionado decreto y de su considerable trascendencia se organiza esta jornada, que tendrá lugar el **martes día 8 de mayo a las 18:30h en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Almería**, en la que se contará con la participación de **Dña. María Asensio Navarro, Técnico de la Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Medio Ambiente**.

La asistencia a la Jornada es **GRATUITA**.

**INSCRIPCIÓN:** La asistencia a esta jornada **requiere de inscripción previa** por razones de aforo. Se aceptarán, por riguroso orden de recepción, hasta cubrirse aforo.

Los interesados deberán solicitar su inscripción en este Colegio **hasta el día 4 de mayo** por cualquiera de los medios de comunicación que tiene establecido el Colegio y principalmente remitiendo un correo electrónico a: "**formacion@coital.es**" con el **Asunto: "Inscripción en la Jornada DECRETO 5/2012"** consignar su nombre, apellidos, nº de colegiado del colegio correspondiente hasta las **24:00 horas del día 4 de mayo** de 2012.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

ÁREA DE FORMACIÓN.

Fdo. Juan José López Ruiz.